REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

I. PERSONAS MORALES/JURIDICAS (SOCIEDADES MERCANTILES)

1.- SOLICITUD DEBIDAMENTE ELABORADA)
2.- Constancia de Situación Fiscal (R.F.C.)
3.- Copia de la Licencia Municipal (Vigente).
4.- Copia de Comprobante de Domicilio
5.- Copia de Identificación del Representante Legal.
6.- Catálogos de Bienes y/o Servicios.
7.- Copia del Acta Constitutiva con sus Modificaciones y poderes subrayando con Marca textos lo siguiente:
- Listado de Socios.
- President Apoderados, o Administrador único.

8.- En los casos de registro para Fumigadora o Insumos para la Salud, anexar copia de Licencia Sanitaria.
9.- Copia del Estado de Cuenta Bancario.

II. PERSONAS FISICAS

1.- SOLICITUD DEBIDAMENTE ELABORADA
2.- Constancia de Situación Fiscal (R.F.C.)
3.- Copia de la Licencia Municipal (Vigente).
4.- Copia de Comprobante de Domicilio
5.- Copia de Identificación del Representante legal.
6.- Catálogos de Bienes y/o Servicios.
7.- Copia del Acta de Nacimiento.
8.- En los casos de registro para Fumigadora o Insumos para la Salud, anexar copia de Licencia Sanitaria.
9.- Copia del Estado de Cuenta Bancario.

La documentación solicitada es enunciativa más no limitativa por lo que se pudiera requerir alguna información adicional en caso de considerarse necesario.

"NOTAS IMPORTANTES"

En el momento en que ocurra cambio, deberá avisar:

A) Cambio de Domicilio
B) Cambio de Teléfonos
C) Cambio de Representante Legal
D) Modificación al Acta Constitutiva

Dirección de Compras y Adquisiciones. Fecha de revisión: **2024.**
Costo del trámite: Ningún trámite del Padrón de Proveedores del DIF Guadalajara tine costo